

# Testimonios en favor de la educación clásica

JOSE JIMENEZ DELGADO, C. M. F.

1

Aunque expresamente he tratado de soslayar la polémica sobre el valor educacional de las disciplinas clásicas, no he logrado conseguirlo del todo. Insistentemente se agolpaban a las puntas de mi pluma ideas y consideraciones relacionadas con este tema. El problema está vivo aún, y el enfoque favorable o desfavorable que del mismo se haga tiene indiscutible trascendencia en el terreno de la educación de los pueblos. Pero entiéndase que más que del problema en sí voy a tratar de una serie de testimonios favorables al mismo.

2

Consignemos ante todo el hecho de la tendencia alcista de los estudios clásicos, después de un periodo de crisis más o menos aguda, en varios países de Europa y América. Algunas estadísticas recientes, incluso en países de tradición clasicista poco arraigada, como Norteamérica, arrojan un balance positivo a favor de las disciplinas clásicas.

Se ha comprobado que saber latín ayuda, por ejemplo, a conocer mejor el inglés. También se ha insistido en que la superación de la no fácil barrera de las lenguas clásicas vigoriza las facultades del espíritu y garantiza el adiestramiento de la atención de la mente, condición indispensable para triunfar en los estudios superiores y aun en el mundo de la política, de la industria y de los negocios. Más aún: un buen aprendizaje de las lenguas clásicas, y precisamente en el des-puntar de la adolescencia física e intelectual, es decir, en los albores de la Enseñanza Media, es el camino más seguro para llegar al periodo de madurez de la Enseñanza Superior, con la conciencia de haber alcanzado un saldo favorable en punto a la educación anterior y con la esperanza de un mayor rendimiento en las diferentes situaciones que puedan presentarse en la vida.

La hostilidad contra la formación humanística—que todavía es muy fuerte—procede de ordinario de una de estas tres tendencias, predominantes en cierto sector de la educación moderna: el utilitarismo, que con criterio puramente pragmático trastrueca la escala de valores y todo lo

quiere pesar con la balanza del mayor o menor rendimiento material e inmediato; la seducción simplista de la facilidad, que nos entra por los sentidos con el cine, la televisión, la Prensa, el deporte, los viajes y mina nuestra capacidad de resistencia; la fiebre de la prisa, que mata el espíritu de reflexión y la paciencia, que es el secreto de los genios.

La educación humanística, por el contrario, lleva consigo un gran espíritu de reflexión, supone un trabajo continuo y prolongado y da frutos, no de inmediato, sino a largo plazo. Por eso la educación clásica es la que mejor puede corregir las falsas tendencias de cierta pedagogía moderna.

Ahora bien, la educación humanística supone como base el cultivo del latín, del griego y de la lengua patria, como disciplinas fundamentales. Algunos objetan que el latín y el griego, en el Bachillerato, no se pueden exigir a todos ni deberían ser disciplinas obligatorias, porque la mayoría no se vuelve a ocupar de estas lenguas en su vida. Tampoco otros estudiantes vuelven a ocuparse en su vida de álgebra o del teorema de Pitágoras y no por eso es deseable se supriman. Reducir los niveles de exigencia, hasta llegar a una nivelación por debajo, equivale a neutralizar las energías latentes, a esterilizar los talentos y a crear intelectuales sin potencialidad para los grandes vuelos del espíritu. Dejarse fascinar por el señuelo de la utilidad, de la facilidad o de la prisa es cerrar los ojos a lo ideal y a lo noble y caminar—por usar la expresión de Salvatio—con la cabeza inclinada hacia el suelo como los animales.

3

Hay un testimonio de mayor excepción en favor de las humanidades clásicas. Es la declaración conjunta de los rectores y vicerrectores de las Universidades de Europa. Reunidos en Cambridge hace unos años, dieron a la publicidad la siguiente declaración colectiva:

«Siendo manifiesta, en muchos sectores, una tendencia cada vez más acentuada a la especialización en la investigación en lo que toca a la formación del estudiante, la conferencia observa con inquietud tal dirección, si apunta a sacrificar

la cultura general. La conferencia desea aclarar que esta cultura general no debe consistir en un conocimiento enciclopédico, sino que debe centrarse en nutrir el espíritu, en formar el juicio y la personalidad del estudiante y en suscitar en él una curiosidad que lo haga capaz de interesarse por el mundo y por el hombre de su tiempo. Por eso la conferencia recomienda que, en todo caso, la enseñanza profesional esté fundada sobre una base científica y humanística» (1).

## 4

Todavía más elocuente es el testimonio del Ministerio de Educación Nacional del Reino Unido. En 1959 publicó dicho Ministerio un fascículo, grandemente difundido dentro y fuera del Reino, fruto de las aportaciones de los principales representantes de la educación en Inglaterra y de las corporaciones de mayor solvencia pedagógica. Dicho opúsculo (2) contiene las normas y sugerencias de interés más práctico que deben regular la enseñanza de las lenguas clásicas en Inglaterra y países a ella sometidos. La lectura de este opúsculo es muy recomendable a cuantas personas viven dedicadas a la enseñanza de estas lenguas, y más aún a cuantos desde arriba deben dirigir y vigilar la estructuración, aplicación y cumplimiento de los planes de estudio. No voy a ocuparme por extenso del contenido de dicho opúsculo. Remito al lector a la exposición que del mismo hizo en *Helmantica* T. de Villapadierna (3). Mi labor se va a reducir a entresacar alguna de las normas propuestas para la mayor eficacia en la enseñanza concreta del latín. Se refieren, claro está, a la enseñanza del latín en los centros de Bachillerato, y tocan puntos tantas veces discutidos, acerca de los cuales dan un criterio y una orientación definida.

Los puntos principales que en el folleto se tratan son los siguientes:

1) *Comienzo*.—Lo fundamental es que el niño tenga suficiente conocimiento de la lengua patria antes de iniciar el estudio del latín.

2) *Duración*.—El estudio del latín debe prolongarse por cuatro o cinco años al menos, a razón de cuatro o cinco horas semanales. Todo intento de reducir a un número menor de años o de horas semanales lo hace prácticamente ineficaz e infructuoso para la mayoría de los alumnos.

3) *Pronunciación*.—En este punto lo más importante es que haya unidad de sistema a través de todos los años de enseñanza. De hecho, en

Inglaterra la mayoría de los centros han adoptado la pronunciación llamada restituída o clásica.

4) *Traducción*.—Se hace hincapié en los ejercicios de traducción por escrito sin escatimar esfuerzos hasta obtener traducciones de calidad.

5) *Vocabulario*.—El profesor debe prestar interés al problema del vocabulario. La repetición de las palabras en los textos, su agrupación ideológica, su confrontación con las del propio idioma, ayudarán a la solución del mismo. El ejercicio ordinario de composición debe tener como base las palabras de más frecuente uso.

6) *Memoria*.—No debe descuidarse el ejercicio de la memoria. Téngase en cuenta, sin embargo, la capacidad memorística del alumno. En todo caso, la lección de memoria hágase siempre sobre un tema que merezca la pena y exijase con exactitud su recitación en clase con alguna frecuencia.

7) *Gramática*.—La Gramática debe simplificarse, ceñirse a los giros que salen con más frecuencia y a ciertas formas irregulares de uso más corriente. Ocasionalmente debe aprovecharse la traducción y la composición latina para oportunas explicaciones gramaticales. En principio, toda medida encaminada a romper la tradicional separación entre traducción, composición y gramática, debe ser bien recibida. En cuanto a terminología vayan a la una los profesores de latín con los de lenguas modernas y otras disciplinas similares.

8) *Composición*.—La composición es índice indudable de progreso en el conocimiento de una lengua, y también, quizá, el más eficaz instrumento para el dominio de la misma. Se ha de dar importancia al ejercicio de composición oral; ayuda a fijar en el alumno un cierto número de frases y le capacita para operar con ellas en orden a pensar, escribir y hablar en latín. La composición de versos latinos puede ser muy útil cuando se ha llegado a una cierta familiaridad con los poetas, a un dominio regular de la métrica y a un sentido estético del ritmo.

9) *Trabajo en casa*.—No sea nunca excesivo. Interesa más que el alumno trabaje a la vista del profesor. En los últimos años, cuando el alumno puede trabajar más por su cuenta, podrá intensificarse esta tarea escolar.

10) *Importancia del latín*.—Casi al final del folleto se habla de la importancia del estudio del latín, resumiendo este tema en las siguientes palabras: «El estudio del latín en los primeros años es de valor universal, tanto para los que han de seguir con él en años sucesivos como para los que más tarde lo han de dejar, y esto porque crea una cierta aptitud mental, ofrece un contenido que servirá de ayuda en la interpretación del nuevo ambiente en que uno se sitúa, ilumina otras zonas del pensamiento e imprime en el alma energía y control en el ejercicio de toda actividad mental.»

(1) *Estudios Clásicos*, número 19 (1956), página 506.

(2) MINISTRY OF EDUCATION (Pamphlet, número 37): *Suggestions for the Teaching of Classics*, London, Her Majesty's Stationery Office, 1959, pp. VI-70.

(3) T. DE VILLAPADIERNA: *Sugerencias para la enseñanza de los clásicos*, en «*Helmantica*», 12 (1961), pp. 129-139.

Por último —y para no alargar en demasía la serie de testimonios—, creo de interés recoger aquí el dictamen del Instituto di Studi Romani.

Sabido es que el Instituto di Studi Romani es una de las Instituciones culturales de más relieve en Italia. En él están agrupados los hombres más representativos de la Ciencia y de las Letras. Cuenta también con una representación selecta de sabios extranjeros. Ante la campaña insidiosa que se viene agitando en torno al tema del latín, el Instituto creyó llegado el momento de tomar posiciones y dar a conocer al mundo su opinión. Previos, pues, los estudios y consultas pertinentes, se encargó al profesor Paladini de redactar un informe sobre el particular. Con este informe a la vista, y teniendo en cuenta los votos recibidos de los miembros del Instituto ausentes de Roma (Biondi, Bovini Calderini, Carcopino, Pechiari, Pirri), el día 14 de marzo de 1960 se celebró sesión extraordinaria con asistencia de la mayor parte de los miembros ordinarios y varios de los miembros correspondientes. En dicha sesión se estudió y discutió ampliamente el informe del profesor Paladini, estudiado por cada uno con anterioridad. Las conclusiones aprobadas dicen así (4):

«Los miembros ordinarios y correspondientes del Instituto de Estudios Romanos reunidos en asamblea extraordinaria para discutir el problema relativo al estudio y al uso del latín:

- Frente a las inquietantes insidias que surgen de varias partes para debilitar la sólida enseñanza del mismo;
- conscientes de la dificultad que el aprendizaje de esta lengua entraña;
- conocedores del menguado provecho que se lamenta, y con razón, en escuelas de todo orden y grado;
- solícitos no sólo de la dignidad de la escuela y de la seriedad de los estudios, sino también, y en particular, del decoro de todo cuanto atañe a Roma;
- alegando como título de honor para el Instituto cuanto él ha realizado ya en el pasado, a través de diversas iniciativas —de algunas de las cuales se augura su reanudación— ordenadas al incremento del estudio y del uso en la esfera científica del latín;

(4) Cf. *Studi Romani*, 8, 1960. pp. 251-252.

Se creen en el deber de:

1.º *Manifestar públicamente su opinión...* sobre un problema que, si es de interés para todo hombre culto, reviste particular importancia para todos los que se dedican al estudio de Roma, ya que en el latín pervive una de las más originales manifestaciones del genio romano, como instrumento que fué de penetración pacífica y de unificación de todos los pueblos, expresión del más universal humanismo, fuerza de cohesión y fundamento de la cultura occidental europea.

2.º *Reafirmar:*

a) La importancia del estudio del latín, como único medio para establecer el contacto directo de las nuevas generaciones con los valores fundamentales, perennes e insustituibles del mundo clásico y de la cultura romana.

b) El valor pedagógico del latín, como el mejor ejercicio para activar y potenciar la capacidad lógica e intelectual de los alumnos desde la primera edad, no menos que como instrumento, para un más seguro conocimiento de las bases de nuestros esquemas conceptuales y de nuestros medios de expresión.

c) La oportunidad de la desinteresada formación humanística, como medio de educación y valoración de la personalidad humana, necesario más que nunca en tiempos, como el nuestro, orientados hacia la especialización técnica y hacia la actividad mancomunada de la sociedad, tendente a la consecución de objetivos de un bienestar material.

3.º *Expresar el anhelo de:*

a) La difusión de la lengua latina como medio de intercambio cultural y mutua inteligencia entre los pueblos.

b) La puesta en marcha de nuevos métodos de enseñanza, que empalmando con la fuente viva de la gloriosa tradición humanística, por una parte, no descuiden los indispensables fundamentos gramaticales, y por otra, tiendan a establecer un más rápido contacto de los alumnos con una lengua viva en los escritos inmortales de sus poetas y de sus prosistas.»

Tiene especial importancia esta referencia final a la implantación de nuevos métodos que hagan más eficaz la enseñanza del latín. El tema merece ser estudiado despacio. Por eso, pongo aquí punto final, dejando para otro número un tema de tan vital repercusión en el terreno didáctico.